

**LA FAMILIAR S.A.**

**NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2012)**

**Entidad**

*La Familiar S.A. es una industria que se encarga de elaborar azúcar para sector alimenticio, con aplicación a NIIF a partir del 1 de enero de 2011, con período de transición el año 2010, incorporada con leyes ecuatorianas y vigiladas por la Superintendencia de compañías.*

*Siendo del segundo grupo de compañías que desde el 2011 tendrá que aplicar las "NIIF" según Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012.*

**Políticas Contables**

*Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general. En nuestro caso siendo mediana empresa, la aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.*

*En aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.*

*La contabilidad de LA FAMILIAR S.A. se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que se indican a continuación:*

**Efectivo, Caja, Bancos**

*La Compañía presenta un disponible para el año 2013 de \$327.670,88, representado así:*

*Caja General \$550,00*

*Bancos \$ 327.120,88*

*Estas cuentas forman parte del activo corriente donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales; esta cuenta se acredita con depósitos bancarios.*

*transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias estos registros tienen movimientos frecuentes.*

#### **Cuentas por Cobrar.**

*Nuestras ventas se realizan al contado por lo que no reflejamos una cartera de cuentas por cobrar a clientes.*

*Dentro de esta cuenta mantenemos préstamos a empleados y anticipos a proveedores realizados, estas Cuentas por Cobrar tienen una duración máxima en 360 para su recuperación.*

*Anticipo a Proveedores \$ 124.459,11*

*Cuentas por Cobrar a Trabajadores \$ 5601,81*

*Material en tránsito \$ 10670,57*

#### **Inventarios**

*Los inventarios se presentan a costo histórico calculado para productos terminados, en proceso, materia prima, y otros materiales utilizados en el proceso de producción.*

*Las importaciones se presentan al costo de compra del material más otros costos incurridos en el proceso de importación.*

#### **Propiedades Plantas y equipos**

*Rubro se contabiliza al costo histórico, y su depreciación se calculó utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los Activos. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en la medida que se van causando, con excepción de las reparaciones mayores que se cargan al valor del bien.*

#### **Cuentas por Pagar**

*En las cuentas por pagar se registran las deudas u obligaciones contraídas por la empresa al adquirir bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio con pagos a créditos, esta cuenta está amparada generalmente por una factura, la cual debe ser cancelada generalmente en un lapso de un año y son reconocidos como pasivos corrientes, en caso de que las cuentas por pagar sean superiores a un año son consideradas como pasivos no corrientes en estas cuentas podemos encontrar las obligaciones bancarias.*

#### **Impuesto a la Renta**

*El impuesto que se grava sobre los ingresos o rentas, producto de actividades económicas percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas” y está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la Renta (Impuesto a la Renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la Renta es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.*

*El Impuesto a la Renta Corriente se calcula de la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de Situación Financiera, el cálculo se lo realizó en base a las normas tributarias vigentes para el periodo 2012 fue del 23%.*

*Impuesto a la Renta diferido es aquel que se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

#### **Participación a trabajadores**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

#### **Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

#### **Beneficios a los empleados**

*Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.*

*La obligación por prestaciones definidas se calculó por actuarios independientes de acuerdo con la norma vigente.*

#### **Provisiones**

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.*

*Se realizó el estudio actuarial por un perito*

*Los conceptos por los cuales se constituye provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a impuesto a la Renta, Remuneraciones Adicionales, participación a trabajadores.*

#### **Reserva de Capital**

*Incluye los saldos de las cuentas de reservas por revalorización del Patrimonio y devaluación de las cuentas de capital y reserva originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucre a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.*

*La Reserva puede capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y se reintegra a los accionistas al liquidarse la compañía.*

#### **Reserva por la Valuación de Activos**

*Se constituye como contrapartida de la diferencia entre el valor de libros y el valor resultado de avalúos de ciertas maquinas y terrenos, avalores de mercado practicado por un perito independiente.*

*La Reserva por revaluación de activos podrá capitalizarse en la parte que exceda de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionista. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendo ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y se reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.*

#### **Patrimonio**

*El patrimonio es la participación residual en los activos de la Organización una vez deducido todos sus pasivos. El importe del patrimonio se obtiene de la aplicación de los registros de las NIIF y las políticas contables adoptadas por la organización.*

#### **Ingreso**

*Incluyen los ingresos de la operación y las ganancias de ingresos de la operación que aparecen en el curso de las actividades ordinarias de una organización y adoptan una gran variedad de nombre como ventas, intereses, labores agrícolas.*

**Costos**

*Los costos incluyen todos los relacionados con la producción, Cultivos, de Elaboración de azúcar, mantenimientos en talleres agrícola e industrial.*

**Gastos**

*Incluyen las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la Organización, Entre los gastos que surgen en las actividades ordinarias tenemos, gastos de venta, gastos de administración, y financieros.*

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

**Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

**Aprobación de cuentas anuales**

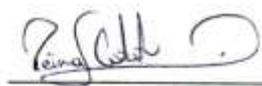
*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en informes que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



Sr. Carlos Ponce Guzmán

C.I. 090198967-3

Gerente



Ec. Reina Catuto D.

C.I. 091884285-7